

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
ARCHIVO GENERAL

Tribunal Electoral  
de Quintana Roo

ACTA: TEQROO/GI/SO/01/2025.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL  
VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, en la Sala de Capacitación, los integrantes del Grupo Interdisciplinario, Lcdo. Roberto Delfín Zamudio, en su calidad de Área Coordinadora de Archivos; Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo, Lcda. Martha Patricia Villar Peguero, Mtra. Nallely Anahí Aragón Serrano, Mtro. Carlos Alberto Villanueva Cervera, Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tun, Lcda. Anahid Barbosa González, Licda. Silvia Hernández Alonzo, Lcdo. Nahim Alberto González Arellano, Lcda. Ana Teresita Rodríguez. En sus calidades de integrantes del Grupo Interdisciplinario, para celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente orden: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Análisis relacionados con la organización de los archivos de trámite para el año 2025.
5. Asuntos generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

**Área coordinadora de archivos:** Buenas tardes, señoras y señores integrantes del Grupo Interdisciplinario, damos inicio a esta sesión ordinaria convocada para esta fecha, por lo que me permito proceder al pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente; -----

Lcdo. Roberto Delfín Zamudio: **Presente**. -----  
Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo. **Presente**. -----  
Lcda. Martha Patricia Villar Peguero: **Presente**. -----  
Mtra. Nallely Anahí Aragón Serrano: **Presente** -----  
Mtro. Carlos Alberto Villanueva Cervera: **Presente**. -----  
Licda. Silvia Hernández Alonzo: **Presente**. -----  
Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tun: **Presente**. -----  
Lcda. Anahid Barbosa González: **Presente**. -----  
Lcdo. Nahim Alberto González Arellano: **Presente**. -----  
Lcda. Ana Teresita Rodríguez Hoy: **Presente**. -----

Estando presentes la mayoría de los que integramos el Grupo Interdisciplinario, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo Documental del Tribunal Electoral de Quintana Roo, siendo las doce horas con diez minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. -----

El siguiente punto del orden del día, es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del orden del día, el cual omitiré su lectura en razón que fue previamente circulado, por lo que, en votación económica, solicito se sirvan a levantar la mano quienes estén a favor; queda aprobado el proyecto del orden del día, no habiendo intervención alguna, queda aprobado el orden del día -----

El siguiente punto del orden del día, es el Análisis relacionado con la organización de los archivos de trámite para el año 2025; en este punto se estable que en consideración que ya se tiene previamente aprobado el cuadro de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, se acuerda que las áreas deberán organizar sus expedientes para este año 2025 de acuerdo a las series o subseries, según sea el caso, por lo que, en votación económica, solicito se sirvan a levantar la mano quienes estén a favor; queda aprobado el proyecto del orden del día. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, les informo que el siguiente punto, son los asuntos generales, por lo que, si alguien desea hacer uso de la voz para exponer algún punto específico o relativo a asuntos generales, sirvan a levantar la mano; en este punto la Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo sugiere que las áreas vayan identificando los documentos de son de comprobación inmediata para su depuración, toda vez, que estos no requiere tenerlos en resguardo más de un año; alguien más desea hacer uso de la voz? no siendo el caso, solicito se sirvan a

levantar la mano quienes estén a favor; queda aprobado el punto de asuntos generales, continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

El último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión, en este sentido, señoras y señores integrantes del Grupo Interdisciplinario, y no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veinticinco; gracias por su asistencia y buenas tardes. -----

Lcdo. Roberto Delfín Zamudio  
Área coordinadora de archivos

Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo

**Titular del Órgano Interno de Control**

Lcda. Martha Patricia Villar Peguero

**Secretaría General de Acuerdos en Funciones**

Mtra. Nallely Anahí Aragón Serrano

**Titular en funciones de la Defensoría Pública Electoral.**

Mtro. Carlos Alberto Villanueva Cervera

**Jefe de la Unidad de Informática y Documentación**

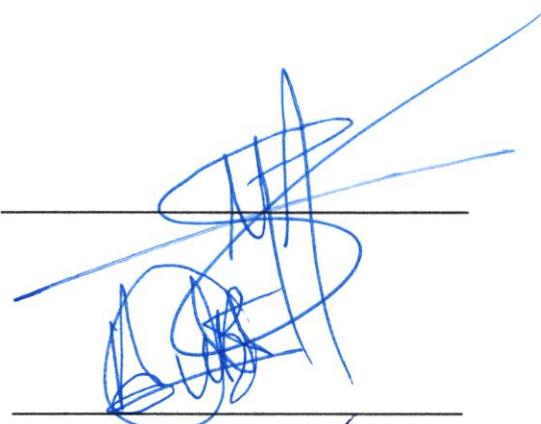
Licda. Silvia Hernández Alonso

**Jefa de la Unidad de Comunicación y difusión**

X B

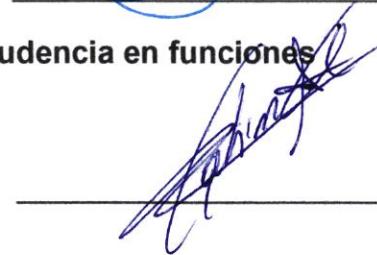
Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tun

**Jefa de la Unidad de Administración**



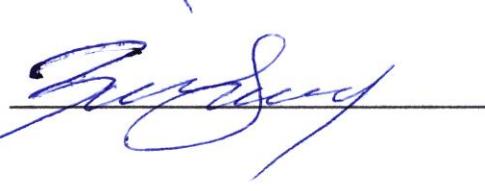
Lcda. Anahid Barbosa González

**Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en funciones**



Lcdo. Nahim Alberto González Arellano

**Jefe de Unidad de Transparencia**



Lcda. Ana Teresita Rodríguez Hoy

**Secretaría Técnica de Presidencia**



**Firmas correspondientes al acta TEQROO/GI/SO/01/2025 de la primera sesión de trabajo del  
Grupo Interdisciplinario realizada el 25 de febrero de 2025.**

